

**L**a vuelta al colegio se nos antoja envuelta por una serie de circunstancias curiosas que, cuando menos, incitan a una cierta meditación. Mientras los escolares preparan los materiales para el retorno a las aulas, son muchos los padres y alumnos que muestran su preocupación por el hecho de que los criterios de racionalidad economicista del Ministerio de Educación les condenan a una enseñanza de inferior calidad a la general, por mucho que los profesores aporten toda su capacidad y saber para amortiguar tamaña diferencia.

Y, mientras, una circunstancia anecdótica e incluso con connotaciones escasamente enriquecedoras atiborraba ayer

los espacios de los medios de comunicación en nuestro país: la boda de Chábeli Iglesias y de Ricardo Bofill. O, traducido a unos términos de mayor rigor, la muestra más palmaria de

## Del 'cole' y más hierbas

la desviación de los soportes formativos hacia campos en los que difícilmente se puede arengar a los jóvenes por el camino más ajustado. La vida no la hacen color de rosa ni los millones de estos señores ni los que les aportan las revistas, y mucho menos la exaltación del lujo como valor moral. Aquí, en el Alto Aragón, por el contrario, son cientos de familias las que se preocupan por ofrecer un aporte educativo a sus hijos, sin que los criterios de rentabilidad económica les permitan lo más adecuada por la limitación de recursos estatales, aquellos que tanto sobran en los lujosos bullidos de la jet-set.

Seguramente, ha llegado el momento de apostar por un vuelco absoluto de los recursos para la educación. Lo requiere la sociedad, lo exige el momento en el que nos encontramos de crisis económica y social, lo apunta la realidad de un mercado tremendamente competitivo en el que la formación se erige como el principal instrumento contra el fracaso. Es tiempo de reflexión para los políticos, los padres y el entramado social en su conjunto, en la búsqueda de soluciones para un futuro mejor. Y "quítame" esas otras hierbas.

Diario del  
**Altoaragón**

## TRIBUNA ALTOARAGONESA

### ¿Explotación o contemplación de la naturaleza?

Continúa, a pasos agigantados, el deterioro de la naturaleza, a pesar de las manifestaciones ecologistas que no pasan de ser, hoy por hoy, voces aisladas y testimoniales.

Los signos del deterioro están bien a la vista: crecen la contaminación, los incendios y las explotaciones irracionales diezman nuestras reservas forestales, a nuestros ríos y mares van a parar toda clase de basuras contaminantes.

Y somos precisamente los países más desarrollados los que seguimos causando, con creces, el mayor daño.

El deterioro de la naturaleza es un buen indicador de que los hombres y mujeres de nuestra sociedad, vamos a la baja en el nivel moral.

Es erróneo un planteamiento del señorío del hombre sobre la naturaleza considerada como mero

objeto en el que el hombre tiene derecho a actuar sin trabas y con el solo objetivo de aprovecharse al máximo de ella.

La naturaleza forma parte de nuestro propio ser que constituye, en buena dosis, una unidad con ella.

La salud de la naturaleza es salud para nosotros y al dañarla nos causamos a nosotros mismos, un perjuicio a veces irreparable.

Mientras nos dejemos guiar por una mentalidad individualista en la que prevalecen, ante todo, los intereses del propio yo, prescindiendo del bien de nuestros contemporáneos y de las futuras generaciones; mientras la naturaleza sea sólo la finca sin dueño de la que cada uno pueda sacar la máxima rentabilidad económica, seguirá el deterioro despiadado de la naturaleza.

Esta es la mirada, consecuencia lógica de un sistema en el que se busca, ante todo, el provecho individual.

Hemos de cambiar nuestra actitud ante la naturaleza, teniendo presente el mayor bien de todos y de quienes nos sucederán.

Algunas filosofías y religiones orientales y cierta tradición cristiana sobre todo la franciscana, son invitación a una mirada más contemplativa de la naturaleza.

Mirada contemplativa, capaz de descubrir la hermosura original, llena de riqueza y misterio, de cada cosa.

**HUMOR**  
de **GOFFI**



Mirada pacífica que ayudará a superar la trepidación de una sociedad que busca consumir con avidez para saciar, de inmediato, el ansia de los sentidos.

Mirada que respeta las cosas, como señal de respeto a las personas, porque el cuidado racional de la naturaleza es cuidado del propio hombre.

Es la nueva educación en relación con la naturaleza, iniciada por algunos y que todos hemos de apoyar y cultivar.

Javier OSÉS,  
es obispo de Huesca

### La experiencia del embalse de Barasona

El 25 de agosto del presente año, el embalse de "Joaquín Costa", denominando comúnmente embalse de Barasona, sufrió un taponamiento del túnel que hace las funciones de toma de agua para la Central Hidroeléctrica de San José y, a la vez, es la salida por la que normalmente se suministra al Canal de Aragón y Cataluña el agua que conduce y transporta para usos de abastecimientos de poblaciones y para el riego de toda su zona regable.

El taponamiento sobrevino como consecuencia de la afluencia a la toma de agua de una importante cantidad de maleza compuesta por troncos y ramas de considerables dimensiones, las cuales mezcladas con el barro que constituye la solera del embalse, se incrustaron en la reja que hace de filtro en la entrada del túnel. Todo ello facilitado por la succión que la misma toma produce, pero básica y fundamentalmente ocasionado por la ausencia de sobrefondo en el embalse de Barasona a causa del barro acumulado y no drenado a lo largo de los últimos años.

La intervención de equipos especializados de submarinistas en una labor ardua y difícil, no exenta de riesgos humanos, despejó momentáneamente la toma de agua restableciéndose el suministro a través del Canal

de Aragón y Cataluña, a la vez que se reinició la producción eléctrica.

Las consecuencias inmediatas fueron la suspensión del suministro de agua de forma inesperada a las poblaciones que dependen del Canal de Aragón y Cataluña con las graves consecuencias de todo tipo que tal circunstancia puede acarrear. (Piénsese, por ejemplo, en las consecuencias sanitarias por una falta de agua prolongada en una época estival de fuertes calores).

En cuanto al segundo uso en orden de prioridades, es decir el riego, toda la zona regable que depende directamente del suministro desde Barasona que abarca 52.063 hectáreas situadas en la Provincia de Huesca, quedaron faltas de suministro de caudales, resultando interrumpidos los turnos de riego de las distintas Comunidades de base y flotando en el ambiente la incertidumbre de la reanudación del suministro que la dificultad de la operación de limpieza dilataba preocupantemente. La posibilidad de suministrar agua por otras vías distintas, a la vez que debieran ser las compuertas de fondo del embalse, quedaba descartada por las dudas sobre su posible maniobrabilidad a causa de su estado de deterioro y envejecimiento.

Hidroeléctricos, Industriales, usos recreativos, de poblaciones etcétera, vieron interrumpida su producción y actividad. Las reflexiones que de forma inmediata vienen a nuestra mente pasan necesariamente por una llamada de atención a los poderes públicos, a la vez que una sensibilización de la sociedad en general en el deseo de poner de manifiesto el envejecimiento de las actuales piezas de regulación y de forma muy particular nuestro embalse de Barasona el cual, al actuar como único depósito de sedimentación de las materias en suspensión de las aguas del río Esera, sufre un aterramiento muy acentuado que reduce aún más su ya escasa capacidad de regulación del río Esera. El envejecimiento alcanza también a sus elementos de maniobra, entendiéndose compuertas de fondo, las cuales por su falta de apertura periódica y sistemática las convierten en inoperantes, dejando peligrosamente mermada la maniobrabilidad del embalse de

Barasona, lo cual nos lleva a situaciones de la gravedad de la descrita.

Todo ello nos obliga, como usuarios que abastecemos a poblaciones de la importancia de Monzón, Binéfar, Tamarite de Litera, entre otras muchas, y suministramos agua para riego a una extensión de 104.850 hectáreas, a denunciar ante las administraciones públicas y la sociedad en general, el estado de deterioro, falta de operatividad y situación de alto riesgo en que se encuentran nuestros embalses y particularmente el embalse de Barasona.

Las medidas que de forma inexcusable e inaplazable reclamamos como miembros del Canal de Aragón y Cataluña, fundamentadas en los muchos años de dedicación a las tareas de gobierno de la Comunidad General del Canal de Aragón y Cataluña, exigen la urgente regulación del río Esera, cuyo primer eslabón y más inmediato debe ser el embalse de Santa Liestra, tal como está acordado unánimemente por todas las fuerzas políticas con representación parlamentaria en las Cortes de Aragón y recogido en el documento que constituye el Pacto del Agua de Aragón.

Como ciudadanos y dentro de un ámbito más amplio del de nuestra zona regable, reclamamos la agilización de las realizaciones previstas en el Pacto del Agua de Aragón que debe dotar a la región aragonesa de las infraestructuras hidráulicas que, complementando a las envejecidas estructuras actuales, colmen las necesidades de agua que nuestra región aragonesa concreta y reclama en el Pacto del Agua.

Finalmente desde la Comunidad General del Canal de Aragón y Cataluña y desde la dura experiencia por la que hemos atravesado por el taponamiento de la salida del embalse de Barasona, reiteramos nuestra llamada de atención a las administraciones públicas y sociedad en general, poniendo al descubierto el deterioro y envejecimiento de nuestras estructuras hidráulicas reclamando para ellas la atención, prioridad e inversiones que la importancia del tema exige.

José Luis PÉREZ GONZÁLEZ  
Presidente de la Comunidad  
General de Regantes del Canal  
de Aragón y Cataluña

**LA PAGINA DE OPINION ES UNA SECCION ABIERTA.** Las opiniones vertidas en ella responden exclusivamente a la voluntad de quien las firma. Las cartas no excederán de las 30 líneas y ninguna colaboración superará las 60. En ambos casos se presentarán escritas a máquina y las líneas tendrán alrededor de sesenta pulsaciones cada una. Todos los textos remitidos a esta sección deben enviarse firmados, dejando constancia del domicilio, teléfono e identificación mediante la fotocopia del DNI o del pasaporte de sus autores. DIARIO DEL ALTOARAGON se reserva el derecho de publicación de dichos textos, al igual que de resumirlos siempre que excedan las dimensiones indicadas. El periódico no establece correspondencia con los firmantes ni queda obligado a devolver los originales.